



## El vale electrónico

La UNAM y el STUNAM manifiestan que es necesario establecer medidas para reducir el impacto ambiental por la utilización de papel y garantizar una transición justa y a su vez cumplir con lo que se ha determinado al respecto en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente para el personal administrativo de base de la UNAM.



### RECTOR

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS

### SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. LUIS AGUSTÍN ÁLVAREZ-ICAZA LONGORIA

### DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL

DR. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ

### DIRECTORA DE ADMON. DE PERSONAL

LIC. ELIZABETH MEZA GERÓNIMO

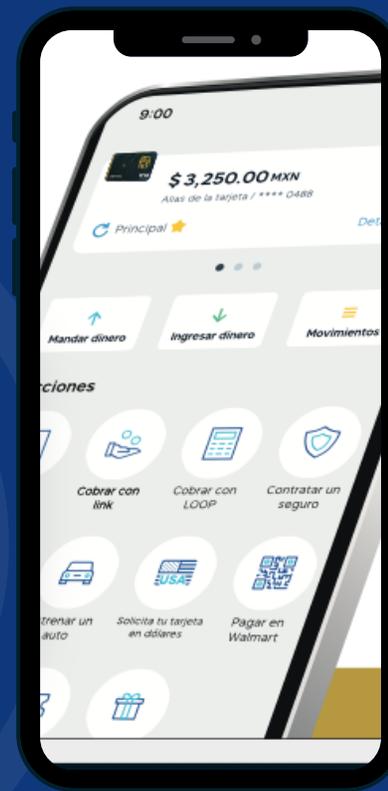
### DIRECTOR DE SISTEMAS

LIC. SANTOS MORENO BATALLA

### SUBDIR. DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

DR. EDUARDO TRUJILLO SÁNCHEZ

# Vale Electrónico



*A partir del 1 de agosto de 2023!*



## Vale electrónico de Despensa

La UNAM y el STUNAM han convenido en transitar el pago de los vales de despensa en papel hacia una tarjeta electrónica lo cual traerá múltiples beneficios para las y los trabajadores usuarios, el cual seguirá utilizándose en la Tienda UNAM.



### Ventajas del vale electrónico:

- Podrás ocupar el monto que desees, sin compras mínimas.
- Tu dinero remanente siempre estará disponible.
- Mayor seguridad de tu dinero.
- Verificación de saldos y movimientos mediante aplicación en telefonía móvil o página web.
- Tu saldo no caduca.

## Prestaciones/Estímulos considerados:

Los montos de los vales\* que se depositarán en la tarjeta electrónica son:

- Vale de Despensa mensual.
- Vale de Juguetes.
- Vale de Libros.
- Vale por estímulo de capacitación de cursos de actualización de la CMPCA.
- Vale por participar como instructor interno en cursos de capacitación de la CMPCA.
- Vale 13, derivado de las revisiones contractuales y salariales.

\*Acorde a lo estipulado en el CCT o bien a los Acuerdos específicos firmados bilateralmente

